



AYUNTAMIENTO
DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
(SEVILLA)

C/ LEÓN FELIPE 24
C.P. 41230
955 734 811- 680 708 493
www.castilblancodelosarroyos.es

INFORMACIÓN PÚBLICA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de Marzo de 2026, acordó Aprobar Inicialmente el **Presupuesto General de esta entidad para el año 2026**, de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169 del Real Decreto Legislativo 2/ 2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Así como la **incorporación de los remanentes de crédito y modificación presupuestaria 2/2025**, de conformidad con los art. 172 y ss. y 182 del R.D. Legislativo 2/ 2004.

Lo que se hace público por término de quince días para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes en este Ayuntamiento. La documentación se encuentra también disponible en el siguiente enlace de la pág. web municipal

<https://www.castilblancodelosarroyos.es/es/actualidad/tablon-de-anuncios/>

Castilblanco de los Arroyos a Marzo de 2026, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente, Fdo: José Manuel Carballar Alfonso.

Código Seguro De Verificación	y3QdIVG+ybev06GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	12/03/2026 14:49:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/y3QdIVG%2Bybev06GRtP13Jg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

